



andean
trucks
hauler

Andeantrucks CIA.LTDA.
Oviedo y Bolívar Ed. Mutualista Imbabura
Piso 2 Oficina 203
Teléfono: 062635-320
Ibarra - Ecuador

Ibarra, 05 de mayo del 2020

Señor Ingeniero
Ivo Javier Rosero López
Presente

De mis consideraciones:

Tengo el agrado de poner en su conocimiento que en Junta de Socios de la Compañía ANDEANTRUCKS CIA. LTDA., a fecha 27 de abril del 2020, los socios tuvieron el acierto de reelegir a usted como GERENTE GENERAL de la compañía por el periodo estatutario de tres años según consta en la Declaración Segunda en la escritura pública de constitución. En ejercicio de dichas funciones usted ejercerá la *representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía* en forma individual o conjunta con el Presidente y desempeñará las demás facultades previstas en el Artículo Vigésimo primero del Estatuto Social.

La Compañía ANDEANTRUCKS CIA. LTDA. Se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo Noveno del Cantón Quito, el 8 de enero del 2002, la que se encuentra inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Ibarra, con fecha 21 de febrero del 2002.

Sírvase por tanto dar razón de la aceptación del cargo al pie de la presente.

Atentamente


Ing. Diego Fernando Rosero López
PRESIDENTE EJECUTIVO

RAZÓN: En esta acepto el cargo de GERENTE GENERAL de la Compañía ANDEANTRUCKS CIA. LTDA., y prometo desempeñar dichas funciones fiel y legalmente.

Ibarra, 05 de mayo del 2020


Ing. Ivo Javier Rosero López. M.B.A
CC.1001227808

TRÁMITE NÚMERO: 1018



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN IBARRA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	828
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	03/06/2020
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	244
REGISTRO:	LIBRO DE SUJETOS MERCANTILES

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ANDEANTRUCKS CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	ROSELO LOPEZ IVO JAVIER
IDENTIFICACIÓN	1001227808
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	3

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: IBARRA, A 3 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2020

ABG. TATIANA PATRICIA FLORES CARTAGENA
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN IBARRA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: SÁNCHEZ Y CIFUENTES 10 75 Y JUAN DE VELASCO

